



México, D.F., a 21 de octubre de 2014.

**DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO**  
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**PREGUNTA.-** Quiero preguntarle de esta declaración que hizo el Alto Comisionado de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, de que en México se violaron prácticamente todos los protocolos en la búsqueda, en la exhumación de los cadáveres. Dice que esto es un signo de un gobierno autoritario.

**RESPUESTA.-** Eso dice el señor Alto Comisionado, entonces ahora hay que ver qué le contestan los responsables de esas tareas.

Ayuda a que se precisen y se señalen cosas que no se hacen bien, para que quienes son los responsables de esas tareas, en el futuro hagan o corrijan o hagan lo que se requiera para que estos hechos no sucedan así.

Por lo demás, sé que ahorita éste es un tema muy polémico, que cualquier cosa que encuentren hace ruido y para los organismos internacionales ha sido un tema de atención. Entonces, es un llamado para que las autoridades responsables del tema tomen las medidas correspondientes.

**PREGUNTA.-** Diputado, en el Senado se discute esta propuesta del PAN para la desaparición de poderes en Guerrero. Tal parece que va a quedar nada más en un exhorto, ¿es suficiente para que se recupere la gobernabilidad en esta entidad?

**RESPUESTA.-** Primero, yo compartí con ustedes hace algunos días aquí que a mí me parecía que esa no era la ruta. Que pensar en la

desaparición de poderes en este momento en Guerrero que no era la solución, ni estaba configurado ese escenario, porque lo que dice la Constitución en la materia es totalmente distinto a lo que se argumenta en esta iniciativa, en esta propuesta. Pero finalmente están en su derecho de presentarla, si están los cauces para ello y será ya el Senado el que analice y resuelva; pero creo que no se configura el hecho de desaparición de poderes.

Entonces, será la comisión correspondiente y el Senado quien le dé el tratamiento que deba darle.

PREGUNTA.- ¿La situación del país está en condiciones como para que se promuevan este tipo de propuestas, cuando se sabe que no tienen viabilidad?

RESPUESTA.- Se convierten en temas estrictamente mediáticos y hay a quienes les interesa eso, quienes buscan eso, y creo que aquí lo que tenemos que pensar todos y abonar todos es a encontrar soluciones, no solamente abonar al escándalo o a que se muevan estos temas mediáticamente.

Mi deseo, mi aspiración, con toda la sinceridad, es que tengamos resultados, no que metamos más variables para complicar más aún el ambiente, de por sí tenso, complejo, muy enrarecido, y proponer temas que no tienen viabilidad, pues simplemente vuelven más denso el ambiente.

No significa ello que haya que descalificar o que no lo hagan, al contrario, para eso están contruidos los cauces institucionales y legales y qué bueno que se aprovechen; pero, hoy por hoy yo soy de los que creo que se deben encontrar soluciones y que lo que sí aparece en el ambiente, y cada vez cobra fuerza, es que algo no está funcionando bien y que es necesario hacer un alto en el camino y revisar qué está pasando.

PREGUNTA.- La Secretaría de Gobernación está ahorita en receso, al parecer lo de la desaparición de poderes no va a pasar, pero de los municipios que tomaron el control en Guerrero seis son del PAN y seis del PRD, ¿igual de corrupción?

RESPUESTA.- Los problemas de infiltración y penetración del crimen organizado y los poderes fácticos no han respetado colores, ha sido

igual para todos y eso lo hemos visto en otros estados de la República y hay otras entidades también donde sabemos.

A ver, el caso de Tamaulipas. Cuando se hizo el anuncio de que el gobierno Federal se hacía cargo, pues prácticamente el estado se dividió en regiones y quienes han venido controlando son los jefes militares, es decir, esa es la realidad que se vive en algunas entidades de la República y lo que hay que hacer es, a mí juicio, hacer una revisión profunda, detallada con los elementos suficientes para tomar medidas más de fondo.

Lo que hemos visto es que las instituciones, sobre todo en el ámbito municipal y estatal, se encuentran en un altísimo grado de vulnerabilidad y debilidad, no todas por supuesto, no todas las entidades de la República, pero una buena parte de ellas y, en consecuencia, soluciones a la carrera o solamente por ganar la nota no ayudan, hay que ir a fondo a revisar qué vamos hacer en el corto plazo con esta circunstancia porque la pirámide está invertida.

Los municipios en su inmensa mayoría no tienen recursos, no tienen capacidad institucional, no tienen los perfiles apropiados y no tienen las condiciones para hacerle frente a retos tan complejos como es el tema de la inseguridad, y eso tiene que ser motivo de preocupación urgente para el Estado mexicano, para los poderes del Estado mexicano y a eso es a lo que yo los convoco.

Lo otro, qué bueno que se haga uso de las herramientas que tenemos, de los instrumentos que tenemos para dirimir este tipo de conflictos, pero, a mí juicio, los elementos para configurar desaparición de poderes no están presentes.

PREGUNTA.- Pero, esto habla más bien diputado de que pareciera que los panistas son ociosos o quieren llevar agua a su molino...

RESPUESTA.- Yo no puedo calificarlos...

PREGUNTA.- Pues estamos en Guerrero en una etapa electoral y, bueno...

RESPUESTA.- Pues hay un proceso electoral en marcha en el país, pero yo no descalifico, ni los puedo calificar así; están en su derecho de hacer uso de un instrumento que está en la Constitución y en la ley y qué bueno, mi opinión es que no se configura el hecho, pero

habrá que esperar a que resuelva la comisión y que el Senado resuelva, no me toca a mí calificarlo o descalificarlo.

PREGUNTA.- El plan nacional anticorrupción que han presentado los panistas, ¿ayudará en algo a aliviar esta situación en el país, diputado?

RESPUESTA.- No conozco la propuesta, escuché el anuncio de que la van a presentar, y qué bueno, bienvenida, yo creo que en esta parte van a encontrar o vamos a encontrar muchas coincidencias; yo creo que en el país lo que hay que hacer es construir un sistema nacional de lucha contra la corrupción.

Que no basta con la Fiscalía especializada que está contemplada en la reforma, ahora con la creación de la Fiscalía General de la Nación, no es suficiente. Se requiere crear un sistema, sí la fiscalía ya está, muy bien, pero también se requiere que se modernicen y mejoren los sistemas de alerta, y en este caso son las contralorías o unidades de control al interior de las dependencias y órganos de administración.

Luego hay que darle más dientes a la Auditoría Superior de la Federación, porque yo creo que la Auditoría ha logrado el prestigio y el fortalecimiento institucional suficiente para entregar resultados, pero siempre se queda en la parte informativa porque no hay dientes para proceder cuando haya necesidad.

Y junto con ello habrá que también vincularlo con el IFAI, ahora como órgano autónomo del Estado, y adicionalmente una contraloría social, es decir, cuatro, cinco elementos que se conjuguen para que no se quede solamente en una fiscalía.

Hay quienes querían que la fiscalía persiguiera de oficio, pues eso tampoco va a funcionar, porque entonces se convierte solamente en un instrumento a veces usado con dedicatoria. No, yo creo que hay que ir a construir un sistema integral de lucha contra la corrupción, que efectivamente como lo dijo el Presidente hace algunos días, yo creo que no está muy alejado de la realidad, tiene una buena parte de componente de carácter cultural, que eso no justifica, pero que también están presentes.

Entonces hay que empezar a trabajar a fondo, entre ellos también, en el tema de la educación de las niñas y los niños, desde esa etapa

hay que empezar a modificar patrones que le han hecho mucho daño a México y a la sociedad en general.

PREGUNTA.- Apoyaría la propuesta del PAN enriqueciéndola con las propuestas de, también, las bancadas del PRD y los demás partidos.

RESPUESTA.- Yo creo que sí, hay ya suficientes insumos, bienvenidas las propuestas, hay ya muchas en las comisiones, y creo también, no solamente de las Cámaras o de los legisladores, también los propios empresarios. Hace unos días que platicué con el Consejo Coordinador Empresarial, o con el Consejo Mexicano de Negocios, y también están en la idea de presentar o coadyuvar, en la presentación de iniciativas y propuestas que ayuden a fortalecer esta idea del sistema nacional anticorrupción, eso sería el paso importante.

Lo otro, una ley no resuelve por sí sola un problema que está profundamente arraigado porque tiene que ver con muchas cosas, no solamente es con el hecho de que un servidor público, cometa desvíos o se lleve algún recurso, sino también con esa burocracia tormentosa que impide que las cosas se hagan a tiempo, yo sigo insistiendo, lo dije al propio auditor, también el hecho de que nosotros aprobemos los presupuestos en noviembre, la Cámara, y que acaben ejerciéndose en diciembre del año siguiente, también afecta terriblemente la eficiencia y los resultados y eso también tiene que ver con problemas de corrupción.

PREGUNTA.- Diputado, ¿no sería bueno, por ejemplo, hacer una purga o una depuración en los tres niveles de gobierno y también en los tres poderes del estado?

RESPUESTA.- Y ¿quién se queda a cerrar la puerta?

PREGUNTA.- Son los mismos, diputado, por eso no avanza nada.

RESPUESTA.- Es un proceso complejo de resolver pero hay que empezar y el paso es que ya hay la apertura y el compromiso de todas las fuerzas políticas, así lo he escuchado yo, para debatir el tema y pronto tener resultados para empezar antes de que concluya este periodo debe estar, por lo menos ya aprobada, la creación de la Fiscalía Anticorrupción que ya está en la Constitución, de entrada eso tiene que pasar.

Ojalá y también pudiésemos, antes de que termine, tener legislado el Sistema Nacional de Fiscalización que nos ha venido proponiendo el auditor Superior de la Federación y también el fortalecimiento en el área de la administración pública, propiamente de las unidades de alerta temprana, porque de nada sirve que anuncien que sancionaron 100 o 200, o no sé cuántos servidores públicos sancionados pero sancionan al último eslabón de la cadena y eso tampoco resuelve el asunto.

Esas unidades de auditoría y control tienen que ser para corregir, para alertar temprano para mejorar procesos y el ámbito de las denuncias o del seguimiento ya de carácter judicial tiene que estar en otra parte.

PREGUNTA.- Diputado, el gobierno federal está muy activo ahora en la detención de capos, luego en la detención de Amado Yáñez en el caso de Oceanografía en pleno contexto...

RESPUESTA.- Pero a ese ya lo habían detenido ¿no?, ya estaban ahí en alegatos por el tema de Oceanografía y, bueno, pues apegado a derecho y respetando los derechos de los indiciados pero que se aplique la ley.

Muchas gracias.

-- ooOoo --